



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

## DECLARA

Su beneplácito por la consagración del CLUB ATLÉTICO SARMIENTO de la ciudad de Junín como Campeón de la Copa de la Liga de Reserva de la Liga Argentina de Fútbol.

*[Handwritten Signature]*  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por la consagración del Club Sarmiento de Junín como campeón de la Copa de la Liga de Reserva.

El Club Atlético Sarmiento es una entidad deportiva fundada el 1 de Abril de 1911 en la ciudad de Junín, al interior de la Provincia de Buenos Aires. El fútbol es su disciplina más destacada, jugando en la Liga Profesional, la categoría más importante del país. También compete en básquetbol y hockey sobre césped, entre otras disciplinas.

En su etapa amateur compitió solo en la Liga Deportiva del Oeste, profesionalizándose al afiliarse a la Asociación del Fútbol Argentino en 1952. Desde entonces ha disputado los campeonatos oficiales, logrando dos títulos de segunda división y tres de tercera, habiendo jugado siete campeonatos en primera división y más de 30 en segunda. El club no dejó de estar afiliado a la liga local, en la cual sigue participando con un equipo amateur siendo la entidad que más títulos logró, con 27 campeonatos incluyendo cuatro nocturnos y un interligas. Entre sus logros más importantes se destacan sus tres ascensos a Primera División, en 1980, 2014 y 2021. En 2020 el club se encontraba en el puesto 44º de la clasificación histórica de Primera División de Argentina.

Juega sus partidos de local en el *Estadio Eva Perón*, inaugurado el 9 de julio de 1951. Es el único estadio en todo el territorio argentino que lleva su nombre en homenaje a Evita. Popularmente se le conoce como "*el cemento*", debido a su construcción realizada íntegramente de hormigón, en una época en que normalmente se utilizaban tablonces de madera. Hasta el año 2017 la capacidad del estadio era de 17.000 personas. Ese año se inauguró la cabecera de la calle "Arias", una tribuna popular para 5.000 personas que llevó la capacidad del estadio a 22.000 espectadores. Posicionándose como uno de los más grandes del interior de la provincia, contando con palcos, platea cubierta, platea descubierta y tribunas populares.

Existen más de 25 peñas y filiales del club; la mitad funcionan dentro de la ciudad de Junín y el resto en localidades vecinas como Lincoln, Vedia y Chacabuco, y en grandes ciudades como Buenos Aires, Rosario, La Plata y Mar del Plata. Incluso existe una filial en San Martín de los Andes, a 1.500 kilómetros de Junín. Algunas son grupos de amigos que se reúnen periódicamente a cenar y a colaborar con el club. Otras, como las filiales ubicadas en grandes ciudades, funcionan además como verdaderos brazos institucionales del club. Realizan homenajes, recaudan fondos para ayudar diferentes emprendimientos de la institución, recuerdan hechos históricos, organizan viajes para ver partidos, administran el cobro de las cuotas sociales y mantienen la identidad sarmientina en cada lugar donde funcionan.

El torneo de la *Copa 2021 de la Reserva de la LPF* fue la primera edición de esta competición organizada por la Liga Profesional de Fútbol, órgano interno de la Asociación del Fútbol Argentino. Comenzó el 12 de febrero y terminó el 2 de junio, con Sarmiento de Junín



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

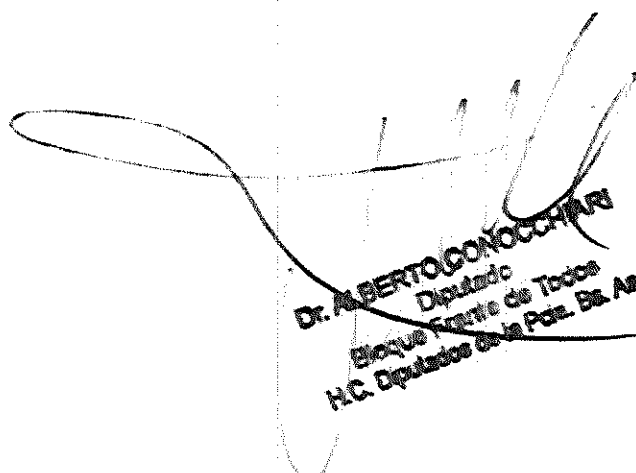
como campeón. El sistema de disputa se organizó en dos fases: en la primera, llamada "fase de zonas", los equipos se dividieron en dos grupos de trece integrantes cada uno, donde jugaron una ronda por el sistema de todos contra todos, con un partido interzonal por cada fecha. Los cuatro primeros de cada una clasificaron a la segunda fase para determinar al campeón. La segunda fase se jugó por eliminación directa, en tres instancias. Los cruces fueron a un solo partido, en los cuartos de final en el estadio del mejor ubicado en la competencia, en las semifinales y la final, en cancha neutral.

Es así que Sarmiento de Junín, ya en cuartos de final, debió enfrentarse a Argentino Juniors y luego, en semifinales, a River Plate. Venciendo al primero por 3 a 2 y al segundo por 2 a 0. Finalmente habiendo llegado a la final se enfrentó a Boca Juniors, siendo el xeneixe el claro favorito.

Contra todos los pronósticos, Sarmiento obtuvo la victoria en el estadio "Florencio Sola" de Banfield y le ganó 2 a 1 a Boca la final del Campeonato de Reserva. Con goles de Julián Brea y de Federico Paradela, *el Verde de Junín* revirtió el partido que había comenzado en desventaja a partir del gol de Luis Vázquez para Boca, consiguiendo el primer título de su historia en la División de Reserva.

Esta victoria del equipo de reserva, liderado por Martín Funes, representa un gran aliento para el club y principalmente para los jóvenes que integran la división. Estas jóvenes promesas del fútbol argentino lograron posicionarse frente a las divisiones de reserva de clubes nacionales del más alto nivel, y lo hicieron con gran optimismo y un sentimiento de perseverancia que mantuvieron durante todo el torneo. Este esfuerzo simboliza a los clubes del interior de nuestra provincia, que luchan todos los días para poder mantener un nivel de profesionalismo lo más elevado posible en cada competencia; pero también y fundamentalmente, para albergar los sueños de tantos niños y jóvenes que sienten y vivencian el club como su segundo hogar.

Por todo lo expuesto, y con la intención de rendir un pequeño homenaje a toda la comunidad sarmientina, la cual representa el enorme esfuerzo realizado en la historia de un club del interior bonaerense con el objetivo de poder posicionarse al nivel de los grandes clubes nacionales, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.



**Dr. ALBERTO CONOCCHIA**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.